



"ALENTADOR PARA LA DEMOCRACIA RECIBIR MÁS DE MIL 800 POSTULACIONES PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL": DIPUTADA GABRIELA JIMÉNEZ



Resulta muy alentador observar que al momento más de mil 800 personas se han registrado para participar en el histórico proceso de elección de ministras, ministros, magistradas, magistrados, juezas y jueces que llevaremos a cabo en México, el 1 de junio del 2025”, calificó la vicecoordinadora de Morena, diputada Gabriela Jiménez Godoy, Agregó que este nivel de participación confirma el gran interés de la ciudadanía y de la comunidad jurídica en fortalecer el Poder Judicial en el país, así como el contribuir con el fortalecimiento y el avance de una justicia verdaderamente independiente y al servicio del soberano: el pueblo de México.



“Desde el Grupo Parlamentario de MORENA, seguimos comprometidos con este ejercicio democrático que marca un antes y un después en la historia de México y que acertadamente es gobernado ahora por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum”, expresó la legisladora morenista.

Detalló que las personas aspirantes podrán continuar su registro -el cual concluye el 24 de noviembre-, tanto en el portal digital como en la oficialía de partes de cualquiera de las cámaras del Congreso.

Recordó que en este proceso electoral se elegirán los siguientes cargos: cinco ministras y cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; Una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Asimismo, dijo, se elegirán diez magistradas y 5 magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con sedes en Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Ciudad de México y Toluca. Además de 464 magistradas y magistrados de Circuito y 386 juezas y jueces de distrito.

Insistió en que el presupuesto para la elección por voto popular de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces debe ser la mitad de lo que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) el pasado 4 de noviembre.

“El presupuesto para la elección debe ser la mitad de lo que aprobó el INE. Se debe considerar que, para los comicios del 1 de junio del 2025 no habrá financiamiento a partidos políticos, y por ello, el presupuesto no debe ser mayor al de la elección del 2024”, concluyó Jiménez Godoy.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Alentador-para-la-democracia-recibir-mas-de-mil-800-postulaciones-para-la-eleccion-judicial-diputada-Gabriela-Jimenez-2024151136>